

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE
Asamblea Legislativa, San José Costa Rica

Reunión de los Presidentes de las
Comisiones Parlamentarias de Ambiente
de Centroamérica y Panamá

Reunidos en el Salón Zurquí del Hotel Radisson, ubicado en el Barrio Tournón, San José los días 10 y 11 de agosto del año dos mil seis, a partir de las doce horas con treinta minutos, los Presidentes de las Comisiones del Medio Ambiente y Recursos Naturales de las Asambleas Legislativas siguientes: por Costa Rica, la Honorable Diputada Maureen Ballesteros Vargas; por Nicaragua el Honorable Diputado Jaime Morales Carazo; por Panamá y en representación del señor Milciades Abdiel Concepción López el señor Enrique Castillo González y el señor Gilberto Succari; por Guatemala y en representación del Honorable Diputado Elmer Medardo Cruz González Navarro la señora Lucrecia Marroquín de Palomo; por El Salvador el Honorable Diputado José Orlando Arévalo Pineda; por Honduras la Honorable Diputada Lorena Enriqueta Herrera Estévez; además, se encuentra presente los Honorables Diputados Job García de Guatemala; Ofelia Taitelbaum Yoselewich, Bienvenido Venegas Porras, Grettel Ortiz Alvarez, Gladys González Barrantes, Ovidio Agüero Acuña, Salvador Quirós Conejo, Sadie Bravo Pérez, por Costa Rica; el Msc. Kevin Casas Zamora, Segundo Vicepresidente de la República de Costa Rica; los señores Roberto Dobles Mora y el Lic. Jorge Rodríguez, Ministro y Viceministro de Ambiente y Energía, respectivamente; el Lic. Álvaro González y el Lic. Guillermo Matamoros, Viceministros de Trabajo y Seguridad Social; se contó con la presencia del Dr. Marco González, Secretario Ejecutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo –CCAD-, funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública y Gobernación y Policía; el señor Nicolás Coto, Secretario Ejecutivo del Foro Centroamericano y de República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento; el señor Orlando Rey, PNUMA; la señora Grettel Aguilar, Directora de la Unión Mundial para la Naturaleza -UICN-; el señor Rodrigo Gámez, Presidente del Inbio; el señor Kenneth Rivera, Director de Recursos Hídricos de Honduras – Coordinador Regional de GWP de Centroamérica; el señor Alberto Salas, Coordinador de Biodiversidad y Uso Sostenible de la UICN; el señor Ovidio López, Vicepresidente de FOSCAD; el señor José Joaquín Campos, Subdirector General del CATIE; el señor Manuel Jiménez, Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano; el señor Rolando Castro Córdoba, Coordinador Programa GIRH CEDARENA; el señor Yuri Giovanni Melini, Director CALAS; el señor Max Campos Ortiz, Secretario Ejecutivo del Comité Regional de Recursos Hidráulicos CRRH-SICA. Con los objetivos de: a) analizar el Convenio Centroamericano del Agua; b) exposición de las agendas interparlamentarias centroamericanas en el tema de ambiente y recurso hídrico; c) mecanismos legales en materia de bioseguridad; d) explotación de recursos no renovables: minería y petróleo; e) traspaso de la Presidencia Pro Tempore de la CICAD en esta ocasión le corresponde a Costa Rica; f) pago del servicio ambiental como medida para mejorar la protección del

recurso hídrico. La reunión se desarrolló en base a la siguiente agenda:-----

PRIMERO: Participaron en el acto inaugural las Diputadas Lucrecia Marroquín de Palomo y Maureen Ballesteros Vargas, quien en esta fecha asume la Presidencia Pro Tempore de la CICAD; el DR. Roberto Dobles Mora, Ministro de Ambiente y Energía y el Msc. Kevin Casas Mora, Segundo Vicepresidente de la República de Costa Rica.

SEGUNDO: La diputada Maureen Ballesteros Vargas, propuso los temas a tratar dando énfasis a la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y a la propuesta de construir un Convenio Centroamericano del Agua. Los retos pendientes en la materia fueron definidos como: dotación a las áreas rurales, saneamiento y tratamiento de las aguas, incremento de inversión en infraestructura para manejar oferta del agua, uso de instrumentos económicos que mejoren la eficiencia y disminuyan la contaminación, gestión descentralizada a través de organizaciones de cuenca. Además como legisladores deben contribuir con el desarrollo sostenible de la región, fortaleciendo principios fundamentales como:

1. Derecho humano de acceso al agua.
2. Responsabilidad en el uso del recurso.
3. Responsabilidad por daños contra el recurso.
4. Adecuada gestión integral en el manejo del agua: desde su suministro hasta el tratamiento de aguas servidas.

En la segunda parte de la sesión se inicia con la presentación de los informes del trabajo que realizan las Comisiones de Ambiente de los Parlamentos centroamericanos.

Diputada Lucrecia Marroquín (Guatemala)

El Parlamento de su país ha trabajado los siguientes temas de ambiente:

1. El agua: se está tras un consenso para que la Ley General de Agua sea una realidad en el 2006, pues hay intereses comerciales que obstaculizan la aprobación de dicha Ley.
2. Los bosques: Existe la Ley Forestal y cuenta con el Instituto Nacional Autónomo de Bosques que tiene problemas porque los alcaldes no consultan y hacen talas indiscriminadas que afectan las zonas protegidas, por lo tanto se está trabajando en una reforma de esta Ley. Se cuenta también con el Cinturón de Barrancos.
3. Las áreas protegidas: Son la Laguna del Tigre, el Cerro Tikal, el Cerro Alux, y el Lago Chichoy. Estas son áreas que están en grave peligro.
4. Corredor Biológico Mesoamericano.
5. Ley de Minería: se está trabajando en una reforma a esta Ley y una Ley moratoria a las licencias mineras metálicas.

En general se está trabajando el tema ambiental con una intensa Agenda de Protección Ambiental.

Diputada Lorena Herrera (Honduras)

Se señala que la Comisión de Ambiente del Parlamento Hondureño tiene 6 meses de haberse constituido. Se está trabajando en la Ley de Minería, tratando de llegar a acuerdos con todos los grupos interesados y a través de un “conversatorio” escuchar todas las propuestas tendentes a la conservación del lago. Se creó una institución denominada “Hondulago”, que involucra a todas las instituciones interesadas y que cuenta con tres directores, uno para la parte administrativa, otra para el área legal y el último para el área ambiental.

Se les está exigiendo una veda a la que no pueden acceder ya que se trata de convenios a nivel internacional con cierta obligatoriedad en su ejecución por lo que tiene que recurrirse a análisis técnicos para lograr determinar si las denuncias planteadas son válidas.

La Ley del Agua está en proceso, aún no se ha aprobado. Se tienen planes de contingencia que abarcan desde maternal hasta la universidad, con el fin de no estar desprevenidos en la ocurrencia de desastres.

Diputado Jaime Morales Carazo (Nicaragua)

Se manifiesta que el tema de ambiente y recursos naturales es compartido por todos los centroamericanos y se tienen los mismos problemas. En Nicaragua, el Gobierno ha visto el tema del Ambiente con indiferencia. Tienen una propuesta de Ley de Veda Forestal que no se ha aprobado por problemas con la mafia maderera. Tienen otra Ley de Delitos Ambientales que es muy amplia y consta de 58 artículos que cubre desde los desarrollos urbanísticos hasta temas tan sensibles como el ruido. Además tienen la Ley de Pesca, pero cuentan con el grave problema de la divulgación.

Con respecto a la Ley del Agua pese a existir un dictamen positivo unánime no ha sido posible aprobarla por la intervención de las ONG's y otros grupos organizados. En Nicaragua cuando termina una legislatura e inicia otra, los nuevos diputados deben poner en agenda los temas pendientes, pero en el caso de la Ley del Agua son tantos los intereses que la adversan que no aparece en la agenda de los nuevos diputados.

Se trata de hacer conciencia con la riqueza exuberante frente a la pobreza exultante, cuentan con una ley relacionada con las cuencas hidrográficas del Lago de Nicaragua que integra la regulación de algunas especies.

Se ha aprobado que otras leyes prohíben el corte de madera a 15 km de las fronteras. Se ha ampliado el área de protección en 15 km y se le otorgó facultad plena a la Guardia Nacional para la vigilancia sobre todo en el transporte nocturno maderero.

En cuanto a la Ley de Minas hay contaminación de cianuro pero el mayor contaminante son las concesiones otorgadas a largo plazo que comprometen la seguridad ambiental de todo el país.

Diputado José Orlando Arévalo (El Salvador)

Se manifiesta que su país es el más contaminado de Centroamérica en cuanto a los mantos acuíferos y las cuencas hidrográficas. Hay una ley pendiente que está sujeta a las dilaciones de las ONG's. Cuentan con leyes de ambiente y una Ley de Áreas Protegidas pero tienen dificultades para incrementarlas por una cultura generalizada de no respeto al ambiente. Esto incide negativamente en la economía de un país que tiene menos lluvia y agua y más contaminación.

Para el mes de setiembre está anunciada la presentación a la Asamblea Legislativa por parte del Órgano Ejecutivo la Ley General de Aguas.

Diputado Enrique Castillo (Panamá)

Cada país tiene un grado de avance en los temas de Ambiente con algunos problemas comunes y propone establecer un plazo perentorio para culminar con éxito los planes presentados en corriente Legislativa.

Se hizo referencia a las siguientes Leyes: Delitos contra el Ambiente, la Ley que crea el Corredor Marino para la Protección de Mamíferos Marinos, la Ley que Regula La Caza y la Ley que Prohíbe la Práctica del Aleteo de Tiburones en Aguas Panameñas.

Se hizo referencia a otros proyectos que se encuentran en discusión relacionados con el Archipiélago de las Perlas, como la pesca responsable, la recolección de transporte, almacenamiento y disposición final de aceites usados. Además se tienen talleres de consulta pública a nivel nacional realizados por la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).

En cuanto a la Ley de Aguas no ha sido aprobada y es una Ley que incluirá la gestión de recurso hídrico, sistemas de precios y tarifas, mecanismos de protección al consumidor y su debido marco interinstitucional.

Diputada Maureen Ballesteros Vargas (Costa Rica)

Informa que la Comisión de Ambiente tiene dos meses de trabajar han dictaminado 7 proyectos negativos y 28 iniciativas en discusión de la agenda han creado grandes subcomisiones en los temas de agua, minería, biocombustibles, residuos y otros. Explica a su vez el proceso que ha tenido el proyecto de ley N° 14.585 para su dictamen en Comisión y discusión en el Plenario Legislativo haciendo énfasis en la importancia del proceso político que se ha llevado a cabo y en la necesidad de crear consensos que lleven a la aprobación de esta Ley.

Diputado Bienvenido Venegas Porras (Costa Rica)

Presentó la siguiente moción: *“Para que el CICAD promueva en las cancillerías de Centroamérica la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la equidad social y el equilibrio ambiental, como un eje de interés de la política exterior con el objeto de brindar una imagen centroamericana comprometida con su herencia natural y cultural y un ambiente sano”*. La cual fue aprobada.

Marco González de CCAD

Se manifiesta que es hora de abordar el tema de la gestión de las cuencas compartidas y a la vez invita a los diputados a que tomen este tema con la prioridad requerida.

Kenneth Rivera, Director de Recursos Hídricos de Honduras y Coordinador Regional Asociación Mundial para el Agua, GWP CA

Se indica que los problemas y las realidades de los países son similares, todos tienen agua pero la desperdician o no tienen la infraestructura para tratarla. Se pone a disposición el sitio web y la experticia que representa GWP(Global Water Partnership) para que todo Centroamérica haga las propuestas sobre las iniciativas del agua. Señala también que GWP tiene planeado convocar a todos los miembros de la Comisión de Ambiente de Centroamérica para discutir el tema de las leyes de agua y la estrategia para que esta sean aprobadas en el mes de noviembre en Honduras y aprovecha para invitar a los diputados presentes.

Rodrigo Gámez Lobo, INBIO (Costa Rica)

Se refiere que el tema del agua es de suma importancia y propone la educación como instrumento para crear conciencia con respecto al tema del agua. Además se ofrece el apoyo del INBio para que el CICAD cuente con un sitio web donde se disponga de la información de las distintas iniciativas de ley de las agendas parlamentarias de los países centroamericanos y otras informaciones relevantes.

Ing. Carlos Manuel Rodríguez Echandi, ex ministro de Ambiente y Energía (Costa Rica).

El agua es un problema de gobernabilidad igual que el problema político y ambiental. Los sistemas políticos de los países no son coherentes para propiciar la sostenibilidad. Tradicionalmente, la cultura del uso del suelo es asociada solamente a la agricultura y a la ganadería. Los gobiernos equivocadamente han creído que las áreas forestadas son improductivas y en Costa Rica a partir de 1987, cuando se percató que solo disponía del 24% de bosques surgieron iniciativas para revertir el proceso e iniciar una reforestación y se implementaron políticas tendentes a fortalecer seriamente el desarrollo sostenible, después de convencer a los decisores políticos que los recursos de que disponía el país tenían gran valor ecológico. Se promovió el manejo de cuencas hidrográficas, también la conservación, restauración de zonas

biodegradadas por medio de pago de servicios ambientales. También se establecieron corredores biológicos y el tema forestal fue incluido en las otras agendas del Gobierno Central.

Jorge Cabrera Medaglia, Especialista en temas ambientales.

La intervención abordó el marco regulatorio general de la biotecnología y bioseguridad, enfatizando en la agricultura. Además se refirió ampliamente al Protocolo de Cartagena.

TERCERO: En cuanto a la discusión del Convenio Centroamericano del Agua se dio lectura previo análisis realizado por cada Comisión de Ambiente de los países participantes, se acordó hacer las modificaciones y aprobó el texto.

Acordándose desarrollar la siguiente estrategia para su firma y ratificación de los Presidentes Centroamericanos enviándolo en primera instancia al Foro de Vice Presidentes, a la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, a la Secretaria del SICA y otros organismos regionales relacionados con el tema del agua, al Parlamento Centroamericano y la presentación de este Convenio en el Foro de Presidentes de las Comisiones de Ambiente de las Asambleas Legislativas de América Latina que se realizará en ciudad de Panamá en septiembre de 2006.

CUARTO: Se acordó lo siguiente: a) se aprobó por unanimidad el contenido del Convenio Centroamericano del Agua que forma parte integral de la presente acta.

QUINTO: Realizar nuestra próxima reunión de trabajo en la ciudad de Panamá, del 27 y 28 de septiembre del año dos mil seis, en el Foro Latinoamericano de Presidentes de Comisiones de Ambiente y Recursos Naturales de las Asambleas Legislativas.

SEXTO: El ingeniero Carlos Manuel Rodríguez Echandi, sobre la exposición realizada de pago de servicios ambientales como medida para mejorar la protección y mejorar el recurso hídrico.

SÉTIMO: El licenciado Jorge Cabrera Medaglia expone sobre los mecanismos legales de la bioseguridad.

OCTAVO: Se da por finalizada la reunión a las trece horas con quince minutos del once de agosto del dos mil seis.

Agradecer a la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea de Costa Rica la iniciativa de convocar y ser anfitrión de esta reunión.

Agradecer al Programa de Incidencias en Política de la UICN/ACIES por el apoyo proporcionado en la realización de esta reunión e invitarles a seguir apoyando las actividades que realiza esta Comisión.

Dado en la ciudad de San José, a los once días del mes de agosto de dos mil seis.

Diputada Maureen Ballesteros Vargas

Presidenta de la Comisión Permanente de Ambiente
Asamblea Legislativa de Costa Rica
Y Presidente Pro Tempore de la CICAD

Diputado Jaime Morales Carazo

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Asamblea Nacional de Nicaragua

Diputado Enrique Castillo González

Presidente de la Comisión de Población Ambiente y Desarrollo
Asamblea Legislativa de Panamá

Diputado Gilberto Succari
Comisión de Población Ambiente y Desarrollo
Asamblea Legislativa de Panamá

Lucrecia Marroquín de Palomo
Congreso Legislativa de Guatemala
Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales

Diputado José Orlando Arévalo Pineda
Presidente de la Comisión de Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales
Asamblea Nacional de El Salvador

Diputada Lorena Enriqueta Herrera Estévez
Presidente de la Comisión de Ambiente
Asamblea Legislativa de Honduras